

## **El Foro Social Canario por la Salud y la Sanidad Pública exige un Plan de Salud realmente participativo**

La Consejería de Sanidad, anunció a los medios de comunicación social a principios del pasado mes de agosto el "borrador de anteproyecto del III Plan de Salud de Canarias". Tal hecho sorprendió a personal sanitario, colegios profesionales y colectivos de pacientes, familiares y usuarios, habida cuenta de que el presidente Rivero en su discurso de investidura, expresó la voluntad de que su gobierno fuera un gobierno participativo. Sin embargo aparece el mencionado "borrador" que ni siquiera era conocido por los propios gestores de los centros sanitarios donde lo han estado "presentando" durante el mes de septiembre.

Para el **Foro Social Canario por la Salud y la Sanidad Pública** estas "formas" son inaceptables y si además revisamos quienes han participado en su redacción, se pone de manifiesto el espíritu impositivo que la Consejería de Sanidad mantiene con el sector sanitario. Realmente se autoseñala la Consejería, como una consejería que ha roto todos los diálogos con los profesionales y sus organizaciones. Frente a una imagen sostenida en el marketing y en las declaraciones públicas, la propia realidad desmiente a esta Consejería que dirige los destinos de la sanidad canaria sin contar con la opinión ni de los profesionales ni de los usuarios de la sanidad, como ya se ha visto en los casos de la cirugía cardíaca infantil, la salud mental, las listas de espera, .....Y ahora, nos presenta un "borrador de anteproyecto" que incumple hasta incluso la ley de participación ciudadana del propio gobierno autónomo.

Denunciamos que en este anteproyecto no han participado los profesionales de la sanidad pública canaria, solo ha participado el staff de la administración, o sea, sus dirigentes. Ni a los profesionales, y mucho menos a la ciudadanía se les ha tenido en cuenta para la elaboración de este borrador. ¿Dónde está el papel de los Consejos de Salud de Área, de los Consejos de las Zonas Básicas de Salud y de los Consejos de Rehabilitación Psicosocial y Acción Comunitaria?, son órganos que no han participado y que, los pocos que se reúnen, ni tan siquiera conocen el documento en cuestión.

Es tan hondo, el estilo impositivo de esta Consejería que si lo comparamos con el proceso de elaboración del I Plan de Salud de Canarias (1997-2001), el único plan que fue respaldado por el parlamento autónomo, donde participaron más de trescientos profesionales de la salud de las Islas y organizaciones científicas, concluimos, que el procedimiento actual deja mucho que desear. El I Plan fue un plan con amplio respaldo profesional y cívico, donde se consultó en su elaboración con todos los que podían decir algo al respecto, lo contrario de la estrategia sectaria y parcial, que se ha venido aplicando en el caso que nos ocupa. Con las "presentaciones" del borrador se quiere ahora cubrir el expediente de la participación, cosa que además chirría con el hecho de que la mayoría de

CC-PSOE tiene marginada en el Parlamento a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) sobre la salud y la sanidad pública en Canarias, respaldada por casi veinticinco mil firmas y que, por el tiempo transcurrido, parece que tampoco está dispuesta a que la cámara legislativa cumpla con la obligación adquirida de convertirla en Ley Canaria de Salud en esta legislatura.

Por lo tanto, el **Foro Social Canario por la Salud y la Sanidad Pública** denuncia este maquillaje impositivo de la Consejería de Sanidad y proclama la necesidad de un debate abierto, participativo, y representativo de todos los sectores, para la definición de las prioridades sanitarias y de las políticas que hagan frente a las desigualdades sociales en salud, en el marco de un sistema integral de atención sanitaria pública.

Canarias a 27 de septiembre de 2013